

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35956 ZARAGOZA

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, Anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal Concurso Voluntario Abreviado n.º 368/10-F referente a los concursados D. Pedro López Pisón y Doña María del Carmen Baltasara Serrano Palacio, mayores de edad, cónyuges, vecinos de Fréscano (Zaragoza) y con domicilio en dicha localidad, calle Carretera de Cortes n.º 11, provistos de DNI números 17.197.030-E y 73.064.215-T, respectivamente, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 10 de enero de 2012 a las 10,30 horas que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado sita en la calle Convertidos s/n (Edificio del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria), junto a Juzgados de Plaza del Pilar n.º 2, de Zaragoza.

Segundo.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

Tercero.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la ley Concursal.

Zaragoza, 18 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110079879-1